

JORDI ROGENT i ALBIOL

arquitecto y diplomado en urbanismo

c. Portaferrissa, 6 3º 2ª 08002 Barcelona

Tel. 661269565 c.e.: portaferrissa6@ariurb.com/1604@coac.net

El abajo firmante, Jordi Rogent i Albiol, con DNI 36946655F y datos de localización indicados en el encabezamiento, miembro de **AADIPA** (Asociación de Arquitectos para la Defensa y la Intervención en el Patrimonio Arquitectónico) y de la **AAUC** (Asociación de Arquitectos Urbanistas de Catalunya) ambas del Colegio de Arquitectos de Catalunya, de la **AMCTAIC** (Asociación del Museo de la Ciencia, la Técnica y la Arqueología Industrial de Catalunya) y Académico correspondiente de la **RACBA** (Real Academia Catalana de Bellas Artes de Sant Jordi) y Jefe del Departamento de Patrimonio Arquitectónico del Ayuntamiento de Barcelona (1993-2013, por jubilación),

EXPONE

Que ha sido conocedor del Proyecto de obras en la Terraza de la Huerta de “El Bosque” de Béjar, elemento declarado BIC y que el suscrito pudo visitar en el año 2018 durante una actividad de la AMCTAIC para conocer el Patrimonio de Béjar..

Que ha analizado la propuesta mediante la documentación existente en la red y la ha comparado con sus recuerdos y fotografías de la visita antes indicada.

Que, a su parecer, este proyecto **NO CUMPLE** con los criterios de intervención en edificios y espacios declarados BIC y que, de ejecutarse, haría que se perdiesen para siempre los valores que han hecho que dicho espacio fuese protegido en su momento, y que no han desaparecido, y que se rompiese su integridad y coherencia con el resto del BIC “El Bosque”.

Que, si bien la Carta de Venezia (Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, documento redactado en 1964 y aceptado por UNESCO, ICOMOS y por las distintas asociaciones mundiales de Intervención en el Patrimonio) no impide la utilización de materiales distintos a los originales para indicar qué partes son las originales y cuales aquellas en las que se ha intervenido, el fuerte contraste de las soluciones planteadas en el proyecto analizado **NO** parecen las más adecuadas en el caso que nos atañe ya que además de la diferenciación, se debe velar por la integración.

Que es conocedor que por parte del Grupo Cultural San Gil y la Plataforma para la Defensa de El Bosque de Béjar (PDBB) se han presentado informes sobre dicho proyecto a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, a la Universidad de Salamanca, a ICOMOS y a Hispania Nostra solicitado los correspondientes dictámenes a dichas entidades.

Y, por todo ello,

SOLICITA:

Que se pare inmediatamente el proceso de inicio de las obras contempladas en dicho proyecto.

Que se espere a recibir los dictámenes solicitados a las entidades antes mencionadas y actuar en consecuencia.

Que se le mantenga informado de la evolución de este tema.

Barcelona, 7 de junio de 2021

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping strokes.

Jordi Rogent i Albiol

Sr. Director General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León